QUITO, 15 DE Marzo de 2013

**A los Señores Accionistas de**
**ADEN ECUADOR C.A. ADENCA**
**EXPEDIENTE # 119417**
**Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Ustedes el siguiente INFORME DE COMISARIO, sobre el ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

1.- He examinado el balance general de ADEN ECUADOR C.A., al 31 de Diciembre de 2012 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el manejo contable y el cumplimiento apropiado de las obligaciones societarias y estatutarias vigentes durante el periodo indicado.

2.- Mi examen se efectuó mediante una revisión detallada y planificada, la cual permitió obtener una seguridad razonable, a fin de determinar si los libros y estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que respaldan las transacciones registradas, así como la determinación del uso adecuado de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

3.- Como resultado, procedo a informar a Ustedes lo siguiente:

- La empresa ha llevado en forma adecuada la contabilidad durante el año 2012
- Los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías
- El sistema de control interno en general es adecuado
- Los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente
- La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.
- Los estados financieros mencionados fueron elaborados de acuerdo con los PCGA del Ecuador y de conformidad a las NIIF

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ADEN ECUADOR C.A. al 31 de Diciembre de 2012 es aceptable.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas, la Gerencia de ADEN ECUADOR C.A., y la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

**Atentamente**

**JOSÉ FRANCISCO LASO**
**C.I: 1706392741**
**COMISARIO**